

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL DÍA**

LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA OPINIÓN DE TENERIFE

**PORTADA**

### **INCAUTAN MÁS DE 1.500 KILOS DE SANDÍAS EN TENERIFE IMPORTADAS ILEGALMENTE**

La fruta procedía de Costa Rica / La normativa vigente prohíbe que estas frutas procedan de fuera de España



El Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha incautado 1.546 kilos de sandías procedentes de Costa Rica e introducidas ilegalmente en las islas, ya que la normativa vigente prohíbe que estas frutas procedan de fuera de España.

Durante la actuación inspectora, el personal técnico de dicho departamento detectó en Mercatenerife dos lotes de sandías de diferentes procedencias. El primero consistía en tres palés con 86 cajas, con un peso aproximado de 1.546 kilos procedentes de Costa Rica, mientras el segundo, con un peso de 470 kilos, procedía de Almería, aunque su etiquetado no recogía el origen exacto del producto.

Ante las dudas sobre la procedencia y trazabilidad se solicitaron facturas de ambas partidas a la empresa comercializadora en las que figura la compra de un total de 8.500 kilos de esta fruta, de la que finalmente solo se pudieron localizar 2.016 kilos, por lo que todo apunta a que el resto de la producción ya había sido vendido o distribuido.

Tras el reconocimiento, los inspectores requisaron la totalidad de la producción y levantaron un acta por la fruta de Costa Rica del primer lote y por la falta de claridad en la procedencia y trazabilidad del segundo.

Como consecuencia del incumplimiento, se ha denunciado a la compañía en base a la Ley de Sanidad Vegetal 43/2002, de 20 de noviembre, y de la Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la



importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales. Estas actuaciones podrían suponer una infracción grave, con multas que oscilan de 3.001 a 120.000 euros.

## **ASPROCAN PIDE QUE SE CUBRA EL 100% DE LOS GASTOS DEL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE 2023**

El sector solicita a los gobiernos central y canario buscar medidas que permitan cumplir con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y actualizar las compensaciones del transporte del plátano hasta los 30 millones de euros



La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) expresa su profundo descontento y califica de oportunidad perdida la situación tras el anuncio la semana pasada de la convocatoria para acceder a las compensaciones económicas por los gastos en el transporte de exportación de Plátano de Canarias a la Península.

El pasado mes de enero, antes de que el ejecutivo de Pedro Sánchez declinase la posibilidad de articular presupuestos para este año, se estableció entre el Gobierno central, el Gobierno canario y el sector, la previsión de actualizar finalmente la cobertura de la ayuda para cumplir con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Esto suponía una ampliación de la línea de ayuda, pasando de los 20 millones de euros presupuestados para los gastos de 2022 a los 30 millones en 2023. Con esta ampliación, se cumplía con lo establecido en el artículo 7 de la Ley que regula el Régimen Económico y Fiscal de Canarias en lo referente a “financiar un sistema de compensaciones que permita cubrir el 100% del coste efectivo del transporte de mercancías entre las Islas y la Península”. Finalmente, en la convocatoria publicada el pasado viernes en el Boletín Oficial del Estado, no se prevé esta actualización de las compensaciones. Una decisión que perjudica gravemente al sector dados los incrementos de los costes de transporte junto con la fuerte reducción de ingresos del año pasado.

Desde ASPROCAN, no obstante, se entiende que, si hay voluntad, aún existen vías técnicas y jurídicas para evitar este grave perjuicio, por lo que se insta a las administraciones central y canaria a buscar una solución al actual escenario y a buscar medidas alternativas. “La publicación de la convocatoria sin considerar la actualización de las condiciones de la ayuda nos advierte de una intención contraria a lo previsto” asegura Domingo Martín Ortega, presidente de ASPROCAN, que insiste en que “la activación de estas medidas alternativas, y la consecuente ampliación de las compensaciones, permitirá al sector del plátano amortiguar el incremento de gastos en el cultivo del plátano, en un escenario especialmente complicado, marcado por el hundimiento



de los precios y la sobreproducción en 2023”.

Cada día se envían a la Península para su maduración y comercialización un millón de kilos de Plátano de Canarias. Hasta 2021, las ayudas únicamente cubrían el 30% de los gastos derivados del transporte, pero la negociación entre el Gobierno canario y el central, ambos del Partido Socialista entonces, junto con el grupo político de Coalición Canaria en el Congreso, logró ampliar la cobertura de los gastos de 2022 hasta el 55%, aún lejos del reconocimiento del REF. El objetivo fijado por todos ellos era el de ampliar la ayuda en 2023 para cumplir con el 100% de los gastos de transporte, siendo este uno de los puntos de la agenda canaria pactada de forma bilateral entre Moncloa y Coalición Canaria.

En 2023 el comercio de Plátano de Canarias supuso un impacto económico de más de 500 millones de euros en las Islas. En el archipiélago canario hay 7500 productores de Plátano de Canarias y el sector emplea a tiempo completo a 12000 personas de forma directa con una masa salarial bruta que supera ya los 200 millones de euros.

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias insta a la acción inmediata y colaborativa para cubrir el 100% de los gastos de transporte tal y como le es reconocido por la ley, y más aún cuando representa un apoyo irrenunciable para la continuidad del sector que es motor de la economía canaria.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EUROPA SE COMPROMETE A ELEVAR LA FICHA FINANCIERA DEL POSEI

El comisario de Agricultura se muestra favorable a incrementar las ayudas directas al sector primario del archipiélago y acepta que Canarias participe en el trabajo técnico de su evaluación



El comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, ha apoyado este martes la petición del presidente de Canarias, Fernando Clavijo, de reforzar la ficha financiera del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

Durante la reunión celebrada en Bruselas, el representante del Ejecutivo comunitario ha dado además su apoyo a la mejora de la ficha financiera de este programa en el próximo periodo de ayudas, algo que recomendará a su sucesor tras las elecciones europeas de junio y la constitución de una nueva Comisión Europea. Además de manifestar su voluntad de trasladar también a su sucesor la continuidad hasta el 31 de diciembre de 2027 de este programa comunitario para los afectados

del volcán de La Palma.

La Comisión Europea ha abierto ya el proceso de evaluación del programa PSOEI, cuyos resultados se conocerán en el segundo semestre de este año. Al respecto y a petición de la delegación canaria, el comisario europeo se ha mostrado a favor de que el Gobierno regional participe en el trabajo técnico para medir el efecto real del Posei en el sector primario del archipiélago y defender el aumento de fondos que reclama la comunidad autónoma.

En este sentido, tanto el presidente Clavijo como el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, recordaron que la ficha financiera del Posei se aprobó en 2006, con lo que no se actualiza desde «hace casi 20 años», tiempo en que «los costes de producción de los agricultores y ganaderos de las islas se han incrementado mucho».

Durante la cita, a la que asistió también el viceconsejero de Sector primario, Eduardo García, los miembros del Ejecutivo canario presentaron un informe que recoge un incremento del 44,49% de los costes directos de la actividad agraria entre los años 2007 y 2023 en las islas, en base al cual Canarias demanda la actualización de las fichas financieras de las distintas medidas del Posei, un mecanismo que permite compensar los sobrecostes que asumen los productores canarios derivados de nuestra lejanía e insularidad.

Ante esta realidad, Canarias reclama que los fondos del programa pasen de los 268 millones de euros actuales a 357 millones, para que «sigan



teniendo el mismo efecto con el que se diseñaron en 2006».

Clavijo y Quintero reconocieron salir «muy satisfechos» del encuentro con el comisario europeo, ya que para Canarias es una «buena noticia» la posición favorable del comisario a los problemas y solicitudes trasladadas desde Canarias.

### Menos burocracia

El presidente de Canarias y el consejero de Agricultura también han logrado el respaldo del comisario a la reclamación de que se simplifiquen los trámites administrativos impuestos por Bruselas a los productores de las regiones ultraperiféricas (RUP).

En concreto, Wojciechowski ha informado de que la Comisión Europea dejará de exigir a los agricultores con menos de 10.000 metros cuadrados de superficie cultivada los controles de condicionalidad.

Clavijo y Quintero también han recibido por parte del representante de la Comisión Europea la confirmación de que se ha solicitado la continuidad de las medidas puestas en marcha para salvar los sobrecostes al sector primario de Canarias causados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Wojciechowski explicó durante el encuentro que la voluntad es mantenerlas al menos hasta el verano de 2025.

Los representantes del Ejecutivo canario entregaron al comisario otro estudio efectuado por la Consejería de Agricultura en 2023 para evaluar los sobrecostes registrados en 2022 como consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania.

## Competencia desleal

Otra petición del Gobierno autonómico planteada en la cita fue la puesta en marcha por parte de las instituciones europeas de actuaciones que reviertan la situación de indefensión de las producciones locales frente a las importaciones y sirvan para paliar la merma en la rentabilidad de los productores de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), revisión de los aranceles a la importación de países de fuera de la Unión Europea y el establecimiento de medidas encaminadas a exigir las mismas condiciones sanitarias, sociales y medioambientales a dichas producciones mediante el cumplimiento del principio de reciprocidad en los convenios y acuerdos que se adopten en materia de comercialización.

«El sector primario canario está muy preocupado por las producciones que entran en Europa procedentes de terceros países, las cuales repercuten en la competitividad local y la salud de los mercados internos, y en este contexto hacemos un llamamiento a la implementación urgente y efectiva de las cláusulas espejo en los acuerdos comerciales promovidos por la Comisión como un mecanismo para equilibrar las dinámicas comerciales y garantizar condiciones equitativas para todas las partes involucradas», indicó Clavijo.

Por último, Clavijo y Quintero manifestaron su voluntad de convocar un encuentro con el resto de RUP de los distintos estados miembros en el último trimestre del año para abordar de forma conjunta los efectos del encarecimiento de los insumos en estos territorios y más concretamente en sus subsectores agrario y pesquero y el establecimiento de medidas para paliar sus consecuencias.

## LAS NOVEDADES IRRUMPEN EN FEAGA CUANDO CUMPLE 36 EDICIONES

La feria del sector primario, que cuesta 732.646 euros, prepara un homenaje a los agricultores, ganaderos y pescadores de la primera edición en Pozo Negro. Matías Peña, consejero insular, pronostica que «Feaga tiene que cambiar para que siga siendo un éxito». Entre los cambios, destaca el pago de 50 euros a cada cabra lechera que entre en el recinto



El escenario de los conciertos pasará a la carpa a situar en la parte de atrás del recinto, «logrando así que la gente transite con más holgura en uno de los espacios principales de paso, entre los animales y los expositores de las empresas del sector primario», apunta el consejero insular. En cambio, el acto inaugural del jueves por la tarde se celebrará en el mismo salón de actos de todos los años.

En cuanto al homenaje a los agricultores, ganaderos y pescadores que hicieron posible la primera edición de Feaga en Pozo Negro, aún está sin fecha, «pero no dejaremos de celebrarlo para dar las gracias a aquellas mujeres y hombres que hicieron una feria con pocos medios».

Peña asegura que todos estos cambios «están consensuados con el sector. Yo los he escuchado y he hablado mucho con ellos y están todos

de acuerdo. Feaga tiene que cambiar para que siga siendo un éxito», afirma. A lo que añade la primera mandataria majorera que «queremos organizar una feria diferente».

### Vuelven la apañada de Monteagudo y los bardinos

Lola García también adelanta que el Cabildo de Fuerteventura ha elaborado un programa completo que pretende cumplir con las demandas del sector, que fomenta las costumbres canarias para hacerlas llegar a la población y «despertando, especialmente, el interés de los más jóvenes y conseguir así que esta industria perdure en el futuro». En este sentido, las actividades para escolares del viernes contarán con novedades como talleres de elaboración de quesos artesanales, un encuentro insular de lucha canaria y se recuperan los talleres de trilla del grano.

Además, resaltó la presidenta insular, «con el fin de seguir divulgando nuestras costumbres más arraigadas, se recupera la tradicional apañada de Monteagudo y la muestra del bardino majorero. Dos de las actividades más esperadas por el sector».



**PORTADA**

## **INTERVENIDOS EN TENERIFE MÁS DE 1.500 KILOS DE SANDÍAS IMPORTADAS ILEGALMENTE DE COSTA RICA**

Las facturas exigidas por la Consejería de Agricultura reflejan que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

compraron 8.500 kilos, por lo que la producción restante ya habría sido vendida y distribuida



El Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria ha intervenido en Tenerife 1.546 kilos de sandías procedentes de Costa Rica e introducidas ilegalmente en la isla, ya que la normativa prohíbe que esta fruta proceda de fuera de España.

Durante la actuación inspectora, el personal técnico de dicho departamento detectó en Mercatenerife dos lotes de sandías de diferentes procedencias, según ha precisado este lunes en un comunicado la Consejería autonómica de Agricultura.

El primero consistía en tres palés con 86 cajas, con un peso aproximado de 1.546 kilogramos procedentes de Costa Rica, mientras el segundo, con un peso de 470 kilogramos, procedía de Almería, aunque su etiquetado no recogía el origen exacto del producto.

Ante las dudas sobre la procedencia y trazabilidad se solicitaron facturas de ambas partidas a la empresa comercializadora, en las que figura la compra de un total de 8.500 kilogramos de esta fruta de la que finalmente solo se pudieron localizar 2.016 kilogramos, por lo que todo apunta a que el resto de la producción ya había sido vendido o

distribuido.

Tras el reconocimiento, los inspectores requisaron la totalidad de la producción y levantaron un acta por la fruta de Costa Rica del primer lote y por la falta de claridad en la procedencia y trazabilidad del segundo.

Como consecuencia del incumplimiento, se ha denunciado a la compañía de acuerdo a la Ley de Sanidad Vegetal y de la Orden por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.

Estas actuaciones podrían suponer una infracción grave, con multas que oscilan de 3.001 a 120.000 euros.

## **ASPROCAN PIDE QUE SE CUBRA EL 100% DE LOS GASTOS DEL TRANSPORTE DEL PLÁTANO DE 2023**

El sector solicita a los gobiernos central y canario buscar medidas que permitan cumplir con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y actualizar las compensaciones del transporte del plátano hasta los 30 millones de euros



La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan) expresa su “profundo descontento” y califica de “oportunidad perdida la situación tras el anuncio la semana pasada de la convocatoria para acceder a las compensaciones económicas por los gastos en el transporte de exportación de Plátano de Canarias a la Península”, informa en nota de prensa.

“El pasado mes de enero, antes de que el ejecutivo de Pedro Sánchez declinase la posibilidad de articular presupuestos para este año, se estableció entre el Gobierno central, el Gobierno canario y el sector, la previsión de actualizar finalmente la cobertura de la ayuda para cumplir con el Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Esto suponía una ampliación de la línea de ayuda, pasando de los 20 millones de euros presupuestados para los gastos de 2022 a los 30 millones en 2023. Con esta ampliación, se cumplía con lo establecido en el artículo 7 de la Ley que regula el Régimen Económico y Fiscal de Canarias en lo referente a “financiar un sistema de compensaciones que permita cubrir el 100% del coste efectivo del transporte de mercancías entre las Islas y la Península”, dice. Finalmente, “en la convocatoria publicada el pasado viernes en el Boletín Oficial del Estado, no se prevé esta actualización de las compensaciones. Una decisión que perjudica gravemente al sector dados los incrementos de los costes de transporte junto con la fuerte reducción de ingresos del año pasado”, asegura.

Desde Asprocan, no obstante, “se entiende que, si hay voluntad, aún existen vías técnicas y jurídicas para evitar este grave perjuicio, por lo que se insta a las administraciones central y canaria a buscar una solución al actual escenario y a buscar medidas alternativas. La



publicación de la convocatoria sin considerar la actualización de las condiciones de la ayuda nos advierte de una intención contraria a lo previsto”, asegura Domingo Martín Ortega, presidente de Asprocan, que insiste en que “la activación de estas medidas alternativas, y la consecuente ampliación de las compensaciones, permitirá al sector del plátano amortiguar el incremento de gastos en el cultivo del plátano, en un escenario especialmente complicado, marcado por el hundimiento de los precios y la sobreproducción en 2023”.

“Cada día se envían a la Península para su maduración y comercialización un millón de kilos de Plátano de Canarias. Hasta 2021, las ayudas únicamente cubrían el 30% de los gastos derivados del transporte, pero la negociación entre el Gobierno canario y el central, ambos del Partido Socialista entonces, junto con el grupo político de Coalición Canaria en el Congreso, logró ampliar la cobertura de los gastos de 2022 hasta el 55%, aún lejos del reconocimiento del REF. El objetivo fijado por todos ellos era el de ampliar la ayuda en 2023 para cumplir con el 100% de los gastos de transporte, siendo este uno de los puntos de la agenda canaria pactada de forma bilateral entre Moncloa y Coalición Canaria”, explica.

“En 2023 el comercio de Plátano de Canarias supuso un impacto económico de más de 500 millones de euros en las Islas. En el archipiélago canario hay 7.500 productores de Plátano de Canarias y el sector emplea a tiempo completo a 12.000 personas de forma directa con una masa salarial bruta que supera ya los 200 millones de euros”, recuerda.



La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias insta “a la acción inmediata y colaborativa para cubrir el 100% de los gastos de transporte tal y como le es reconocido por la ley, y más aún cuando representa un apoyo irrenunciable para la continuidad del sector que es motor de la economía canaria”.



**PORTADA**

## **CLAVIJO ARRANCA EN BRUSELAS EL SÍ DEL COMISARIO EUROPEO DE AGRICULTURA PARA REVISAR EL POSEI**

Clavijo ha mantenido una reunión en Bruselas con el comisario de Agricultura de la Comisión para hacerle llegar las preocupaciones del sector de las islas



El comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Janusz Wojciechowski, ha apoyado este martes la petición del presidente de Canarias, Fernando Clavijo, de reforzar la ficha financiera del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

Durante la reunión celebrada en Bruselas, el representante del Ejecutivo comunitario ha dado además su apoyo a la mejora de la ficha financiera de este programa en el próximo periodo de ayudas, algo que recomendará a su sucesor tras las elecciones europeas de junio y la constitución de una nueva Comisión Europea. Además de manifestar su voluntad de trasladar también a su sucesor la continuidad hasta el 31 de diciembre de 2027 de este programa comunitario para los afectados del volcán de La Palma.

La Comisión Europea ha abierto ya el proceso de evaluación del programa PSOEI, cuyos resultados se conocerán en el segundo semestre de este año. Al respecto y a petición de la delegación canaria, el comisario europeo se ha mostrado a favor de que el Gobierno regional participe en el trabajo técnico para medir el efecto real del POSEI en el sector primario del archipiélago y defender el aumento de fondos que reclama la comunidad autónoma.

### Casi 20 años sin actualizar la ficha financiera

En este sentido, tanto el presidente Clavijo como el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, recordaron que la ficha financiera del POSEI se aprobó en 2006, con lo que no se actualiza desde “hace casi 20 años”, tiempo en que “los costes de producción de los agricultores y ganaderos de las islas se han incrementado mucho”.

Durante la cita, a la que asistió también el viceconsejero de Sector primario, Eduardo García, los miembros del Ejecutivo canario presentaron un informe que recoge un incremento del 44,49% de los

costes directos de la actividad agraria entre los años 2007 y 2023 en la islas, en base al cual Canarias demanda la actualización de las fichas financieras de las distintas medidas del POSEI, un mecanismo que permite compensar los sobrecostes que asumen los productores canarios derivados de nuestra lejanía e insularidad.

Ante esta realidad, Canarias reclama que los fondos del programa pasen de los 268 millones de euros actuales a 357 millones, para que "sigan teniendo el mismo efecto con el que se diseñaron en 2006".

Clavijo y Quintero reconocieron salir "muy satisfechos" del encuentro con el comisario europeo, ya que para Canarias es una "buena noticia" la posición favorable del comisario a los problemas y solicitudes trasladadas desde Canarias.

### Menos burocracia

El presidente de Canarias y el consejero de Agricultura también han logrado el respaldo del comisario a la reclamación de que se simplifiquen los trámites administrativos impuestos por Bruselas a los productores de las regiones ultraperiféricas (RUP).

En concreto, Wojciechowski ha informado de que la Comisión Europea dejará de exigir a los agricultores con menos de 10.000 metros cuadrados de superficie cultivada los controles de condicionalidad.

Clavijo y Quintero también han recibido por parte del representante de la Comisión Europea la confirmación de que se ha solicitado la continuidad de las medidas puestas en marcha para salvar los



sobrecostes al sector primario de Canarias causados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Wojciechowski explicó durante el encuentro que la voluntad es mantenerlas al menos hasta el verano de 2025.

Los representantes del Ejecutivo canario entregaron al comisario otro estudio efectuado por la Consejería de Agricultura en 2023 para evaluar los sobrecostes registrados en 2022 como consecuencia de la guerra de Rusia y Ucrania.

### Competencia desleal

Otra petición del Gobierno autonómico planteada en la cita fue la puesta en marcha por parte de las instituciones europeas de actuaciones que reviertan la situación de indefensión de las producciones locales frente a las importaciones y sirvan para paliar la merma en la rentabilidad de los productores de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), revisión de los aranceles a la importación de países de fuera de la Unión Europea y el establecimiento de medidas encaminadas a exigir las mismas condiciones sanitarias, sociales y medioambientales a dichas producciones mediante el cumplimiento del principio de reciprocidad en los convenios y acuerdos que se adopten en materia de comercialización.

Por último, Clavijo y Quintero manifestaron su voluntad de convocar un encuentro con el resto de RUP de los distintos estados miembros en el último trimestre del año para abordar de forma conjunta los efectos del encarecimiento de los insumos en estos territorios y más concretamente en sus subsectores agrario y pesquero y el establecimiento de medidas para paliar sus consecuencias.

## Reunión con Borrell

Ya por la tarde, el presidente de Canarias se reunirá con el alto representante y vicepresidente de la Comisión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, para abordar entre otros asuntos la situación migratoria en las islas. A la reunión también asistirá el viceconsejero del Gabinete del Presidente, Octavio Caraballo, y la directora general de Asuntos Europeos, Celia Alberto.

## **FEAGA RECUPERA ESTE AÑO LA TRADICIONAL APAÑADA**

FEAGA se celebra del 16 al 19 de mayo y recupera su tradicional apañada. Además, en esta edición se rendirá un homenaje a los agricultores, ganaderos y pescadores que la iniciaron



La Feria de Agricultura, Ganadería y Pesca de Fuerteventura (FEAGA) vuelve del 16 al 19 de mayo como evento comprometido con el sector primario y con importantes novedades para potenciar las costumbres majoreras y la participación de los más pequeños en su programación. Así lo ha asegurado la presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Matías Peña, durante la presentación de la feria, acompañados por representantes municipales de los seis ayuntamientos y la consejera Marlene Figueroa.

Lola García destacó la apuesta del Cabildo de Fuerteventura “por hacer una feria diferente, gracias al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, el resto de las consejerías y todos los ayuntamientos, profesionales del sector, empresas y Gobierno de Canarias”. “Es este empeño el que nos permite tener la gran cita que cada año pone en valor el trabajo de nuestro sector primario y promueve el magnífico producto local que emerge de nuestra tierra y de nuestro mar”.

Según apuntó García, “hemos elaborado un programa completo que pretende cumplir con las demandas del sector, que fomenta las costumbres de nuestra tierra para hacerlas llegar a la población y despertando, especialmente, el interés de los más jóvenes y conseguir así que esta industria perdure en el futuro”.

### Novedades de la feria

La presidenta del Cabildo destacó algunas de las novedades, como actividades para escolares que contarán con talleres de elaboración de quesos artesanales, un encuentro insular de lucha canaria y la recuperación de los talleres de trilla del grano. García resaltó también que “con el fin de seguir divulgando nuestras costumbres más arraigadas, se recupera la tradicional apañada de FEAGA y la muestra del bardino majorero. Dos de las actividades más esperadas por el sector”.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Matías Peña, explicó que, “este ha sido un trabajo de mucho tiempo para dar un cambio a FEAGA. Este año no sólo se amplía el programa con nuevas actividades y otras



que se recuperan, sino que, además, la feria se dedica al sector para que pueda sentirse unido". "En este contexto, se realizará un homenaje a aquellos profesionales de la agricultura, la ganadería y la pesca que empezaron FEAGA y cuyo compromiso es lo que permite seguir consolidando la feria", añadió.

En esta edición se recuperan también las carreras de caballos y se incluye un nuevo ring con capacidad para 300 personas, acorde al sector, donde se realizan actividades como la subasta de machos y el concurso de ordeño.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/hm7vohgJS1c>.



**PORTADA**

## **EL ROSARIO ABRE EL PLAZO PARA ACCEDER A LA LÍNEA DE AYUDA A LA APICULTURA 2024**

El área de Agricultura inicia el plazo para optar a la línea de subvención para la renovación de material apícola. El plazo finaliza el 7 de mayo



El Ayuntamiento de El Rosario, a través de la concejalía de Agricultura, ha abierto el plazo para la presentación de solicitudes de ayuda a la apicultura en El Rosario dentro de la habitual línea de subvenciones a dicha actividad. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo día 7 de mayo.

El objeto de las subvenciones incluidas en esta convocatoria de ayuda a la apicultura se trata de un complemento económico de carácter específico y excepcional a cada apicultor del Municipio, que deberá estar empadronado en El Rosario. El importe de la ayuda concedida no podrá superar el 100% del presupuesto total de la actividad.

Los posibles beneficiarios deberán estar inscritos en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias dentro del periodo obligatorio en el año de la convocatoria, como apicultor y con un periodo mínimo de seis meses, en este año, de asentamiento de las colmenas en el municipio de El Rosario, cuando éstas sean trashumantes, y todas las que sean estantes durante todo el año en el municipio de El Rosario. Además, deberá haber estado inscrito en el padrón municipal de habitantes del Municipio, desde hace más de un año antes de la publicación de las bases. Esta línea de subvenciones está dotada con 3.500 euros.

Esta línea de ayuda también pretende impulsar a los jóvenes apicultores, por lo cual, entre los criterios de valoración, se establece un porcentaje adicional para aquellos solicitantes que tengan hasta 40 años (incluyendo los nacidos en el año 1984). Mediante esta línea de subvenciones la Corporación rosariera incide en su apuesta por el sector



primario.

## **INCAUTADOS EN TENERIFE MÁS DE 1.500 KILOS DE SANDÍAS IMPORTADAS ILEGALMENTE**

La fruta procedía de Costa Rica, lo que vulnera la Ley de Sanidad Vegetal 43/2002, de 20 de noviembre, y la Orden de 12 de marzo de 1987, ya que estas producciones si proceden de fuera de España están prohibidas



El Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha incautado 1.546 kilos de sandías en el archipiélago procedentes de Costa Rica y, por lo tanto, introducidas ilegalmente en las islas, ya que la normativa vigente prohíbe que estas frutas procedan de fuera de España.

Durante la actuación inspectora, el personal técnico de dicho departamento detectó en Mercatenerife dos lotes de sandías de diferentes procedencias. El primero consistía en tres palés con 86 cajas, con un peso aproximado de 1.546 kilogramos procedentes de Costa Rica, mientras el segundo, con un peso de 470 kilogramos, procedía de Almería, aunque su etiquetado no recogía el origen exacto del producto.

Ante las dudas sobre la procedencia y trazabilidad se solicitaron facturas de ambas partidas a la empresa comercializadora en las que figura la

compra de un total de 8.500 kilogramos de esta fruta, de la que finalmente solo se pudieron localizar 2.016 kilogramos, por lo que todo apunta a que el resto de la producción ya había sido vendido o distribuido.

Tras el reconocimiento, los inspectores requisaron la totalidad de la producción y levantaron un acta por la fruta de Costa Rica del primer lote y por la falta de claridad en la procedencia y trazabilidad del segundo. Como consecuencia del incumplimiento, se ha denunciado a la compañía en base a la Ley de Sanidad Vegetal 43/2002, de 20 de noviembre, y de la Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales. Estas actuaciones podrían suponer una infracción grave, con multas que oscilan de 3.001 a 120.000 euros.

## **GÁLDAR RECONOCE SUS MEJORES QUESOS EN UNA GRAN JORNADA GASTRONÓMICA DE LA FERIA DEL QUESO**

Gáldar disfrutó este domingo de su XXVI FERIA del Queso, que contó con una gran asistencia de público y una notable venta de quesos por parte de las queserías de Gran Canaria que se dieron cita en esta fiesta en honor a un producto artesanal de excelente calidad. Cerca de 1.500 kilos de queso fueron vendidos durante las cuatro horas de feria en una jornada de inigualable promoción en la Plaza de Santiago y calles aledañas. Casi un centenar de stands mostraron la artesanía y la gastronomía de las islas en una jornada que resultó un éxito



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Teodoro Sosa, alcalde de la ciudad; Tine Martín, concejal de Desarrollo Socioeconómico, miembros de la corporación municipal y Francesca Pasetti, bióloga experta en trashumancia, hicieron entrega de los premios a los ganadores de la XXVI Cata de Quesos de los Altos de Gáldar, la XXV de Quesos Artesanos de Gran Canaria y la XVIII Cata de Queso Flor, Media Flor y Curado de la DOP.

El jurado, que fue conformado por 15 personas expertas del mundo del queso, técnicos veterinarios, ingenieros agrónomos, maestros queseros, restauradores y especialistas del mundo del queso en general, volvió a destacar la alta calidad de estos productos en todas sus variedades y el buen sabor de los quesos de la isla. Una fiesta en la que no faltó la música tradicional canaria, a cargo de las agrupaciones folclóricas 'Surco y Arado' y la parranda 'La última y nos vamos'.

En esta edición se eligieron los mejores quesos presentados por 19 queserías de Gran Canaria que participaron este año en las diferentes catas, con un total de 35 quesos a concurso, y que también fueron degustados en las cuatro catas comentadas que hubo sábado y domingo.

Teodoro Sosa aseguró tras la ceremonia que "detrás de cada uno de los

queseros y queseras que están aquí realizan un enorme esfuerzo diario y que a veces no valoramos en su justa medida". "Se trabaja los 365 días del año, no hay vacaciones y creo que los ayuntamientos del norte hemos sabido en los últimos años reconocer en público este trabajo silencioso de nuestros últimos trashumantes", añadió.

Para Tine Martín esta Feria supone un gran escaparate a la producción quesera de la isla y por ello animó a comprar productos que se elaboran por las manos de los hombres y mujeres que están al frente de estas queserías y que mantienen viva la tradición de generación en generación, además de un paisaje y una forma de vida rural. El concejal del área destacó el éxito de esta edición por la calidad de los productos y la cantidad de quesos vendidos, y además valoró el trabajo diario de todos los queseros y queseras y felicitó a los ganadores y a todos los participantes.

Los premios este año recayeron en:

XXVI Cata de Quesos de los Altos de Gáldar

Categoría Curado de Gáldar

1º Premio Categoría Curado de Gáldar:

Quesería Cortijo El Montañón (Gáldar)

2º Premio Categoría Curado de Gáldar:

Quesería La Caldera (Gáldar)

Categoría Semicurado de Gáldar

1º Premio Categoría Semicurado de Gáldar:

Quesería Cueva Sosa (Gáldar)

2º Premio Categoría Semicurado de Gáldar:

Quesería Cortijo El Montañón (Gáldar)



XXV de Quesos Artesanos de Gran Canaria

Categoría Curado de Gran Canaria

1º Premio Categoría Curado de Gran Canaria:

Quesería Campo de Guía (Santa María de Guía)

2º Premio Categoría Curado de Gran Canaria:

Quesería Era del Cardón (Agüimes)

Categoría Semicurado de Gran Canaria

1º Premio Categoría Semicurado de Gran Canaria:

Quesería Era del Cardón (Agüimes)

2º Premio Categoría Semicurado de Gran Canaria:

Quesería Cortijo de Las Hoyas (Moya)

XVIII Cata de Queso Flor, Media Flor y Curado de la DOP

Categoría de Flor

1º Premio Categoría de Queso de Flor

Quesería Cortijo de Caideros (Gáldar)

2º Premio Categoría de Queso de Flor

Quesería Altos de Moya (Moya)

Categoría de Media Flor

1º Premio Categoría de Queso de Media Flor

Quesería Cortijo El Montañón (Gáldar)

2º Premio Categoría de Queso de Media Flor

Quesería Cortijo de Caideros (Gáldar)

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/g5s7abf-lgg>.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA LAGUNA ORGANIZA NUEVAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ANTIGUOS BANCALES AGRÍCOLAS MUNICIPALES

Este miércoles se llevará a cabo un taller teórico-práctico en el barranco Aguas de Dios, en Tejina, sobre la agrobiodiversidad canaria y la flora exótica invasora



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la concejalía de Sector Primario, continúa desarrollando acciones para la regeneración y recuperación de antiguos bancales agrícolas municipales. Dentro de esta iniciativa, este miércoles a las 16:00 horas, ha organizado en la parcela agrícola municipal del barranco Aguas de Dios, en Tejina, una actividad formativa agroambiental dirigida a toda la ciudadanía.

El taller, desarrollado en colaboración con la Asociación Meraki,

consistirá en una formación teórico-práctica sobre la agrobiodiversidad canaria y la flora exótica invasora, focalizada en la gestión y eliminación del rabo de gato, que supone un grave problema para la conservación de la agrobiodiversidad.

La concejala de Sector Primario, Leticia Villegas comenta que, con este taller y otras acciones de participación ciudadana, que se han acometido y se acometerán en esta parcela, se pretende concienciar, sensibilizar y hacer partícipe a la población en la recuperación de este espacio agrícola infrutilizado. "Queremos fomentar la recuperación de otros espacios, y su puesta en valor para el desarrollo de cultivos agrícolas posteriores con prácticas agroecológicas, sostenibles y viables", señala la concejala.

Desde hace más de un año, en dicha parcela se han estado acometiendo diferentes acciones de recuperación del suelo agrícola. Se trataba de un terreno abandonado que sufrió diversos impactos derivados de la construcción de la Variante de Tejina (TF-13) y, con el paso del tiempo, quedó colonizado por un manto de rabo de gato.

Una de las consecuencias que tiene el abandono y degradación del suelo agrario es la proliferación de especies exóticas invasoras oportunistas, como es el caso del rabo de gato. La primera acción para la eliminación y control de esta planta invasora se acometió en diciembre del año 2022. Actualmente, mediante un convenio con la Asociación Meraki, se está gestionando el control de los rebrotes de rabo de gato que han surgido un año después.

Otra de las acciones previstas con Meraki es la siembra de plantas



leguminosas y cereales locales de interés forrajero con poder regenerativo. En todo este proceso de recuperación, se está tratando de preservar la flora local existente, especialmente la situada en los bordes de parcela, por sus beneficios agrosistémicos: cortavientos, fijación de carbono y humedad ambiental, nichos de biodiversidad, atracción de polinizadores, refugio de enemigos naturales de diferentes plagas...



**PORTADA**

## **QUINTERO INAUGURA ESTE MIÉRCOLES EN JAMEOS EL CONCURSO DE VINOS AGROCANARIAS**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias visitará además el Instituto de FP Marítimo Pesquero



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, visitará mañana miércoles, 17 de abril, a las 8:45 horas, el Instituto de Formación Profesional Marítimo Pesquero (IFPMP) de Lanzarote, ubicado en Arrecife, para recibir al

alumnado de la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) que realizarán prácticas formativas en el "Buque Escuela La Bocaina", propiedad del Instituto. Durante la visita, estará acompañado por el director general de Pesca, Armiche Ramos, y la decana de dicho centro educativo, Miriam Torres, quienes accederán a la embarcación para vivir con el estudiantado la experiencia formativa en primera persona.

Asimismo, el titular del Área, junto al director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Luis Arráez Guadalupe, inaugurarán a las 10:15 horas el Concurso Oficial de Vinos Agrocanarias 2024, que tendrá lugar en Jameos del Agua (Lanzarote). Está prevista la asistencia del presidente del Cabildo Insular, Oswaldo Betancort, y de la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Haría, Chaxiraxi Niz, entre otras autoridades.

Este certamen, organizado por el Gobierno de Canarias, reconoce anualmente las mejores producciones vitivinícolas con Denominación de Origen Protegida (DOP) elaboradas y embotelladas en el archipiélago. El panel de catadores y catadoras, especialistas en el análisis de productos agroalimentarios, otorgará, con sus valoraciones y siguiendo el sistema de cata a ciegas, distintos reconocimientos como la distinción de Mejor Vino de Canarias.

